

Bogotá D.C., agosto 03 de 2026

Señores

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Bogotá.

Asunto: Propuesta Económica para celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Dirección de Energía Eléctrica.

Comendidamente someto mi hoja de vida con los correspondientes soportes, para que sea considerada para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales en la Dirección de Energía Eléctrica, por contar con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el siguiente objeto: *“Apoyar al Viceministerio de Energía en las actividades de gestión, estructuración, financiación y seguimiento de proyectos energéticos estratégicos orientados a impulsar la transición energética justa.”*

Como el cumplimiento de las obligaciones y entregables que se suscriban en el mismo.

En consideración a lo anterior, mi propuesta económica para prestar los servicios profesionales en la Dirección de Energía Eléctrica es por un valor de DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000) M/CTE.

El cual será cancelado en pagos mensuales iguales, durante el término de ejecución del contrato, incluidos los impuestos a que haya lugar o proporcional al tiempo ejecutado.

A través del presente documento manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

Así mismo, manifiesto la veracidad de toda la información y documentación suministrada en el marco del proceso precontractual al que haya lugar.

Atentamente,

LUIS ALVARO HERNANDEZ TORRES
C.C. 1032395483 de Bogotá.